



PQ6572  
.V3  
A47  
v. I.

FONDO  
RICARDO COVARRUBIAS

Es propiedad del Editor.  
Queda hecho el depósito que  
marca la ley.

CAPILLA ALFONSINA  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
U. A. N. L.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
FONDO RICARDO COVARRUBIAS

MADRID: 1892.—Imp. de J. Cruzado, Divino Pastor, 9.

## NO MÁS SIETEMESINOS.

Parecería una vulgaridad comenzar este artículo diciendo que de los Estados-Unidos es de donde vienen todos los inventos maravillosos.

Mas aunque no pareciera una vulgaridad, sería una impertinencia.

Porque precisamente el invento maravilloso que me ha puesto la pluma en la mano, como suele decirse, no viene de los Estados-Unidos, sino de la vecina Francia.

Por eso no quiero comenzar el artículo de esa manera, sino de esta otra...

Será verdad que los Estados-Unidos marchan á la cabeza...

Y el caso es que tampoco es verdad.

Porque no marcha, ni se ha movido de su sitio, la América del Norte.

A ver de otro modo:

No se puede negar que...

Tampoco voy bien; porque negar, se puede negar todo; hay quien lo niega todo, hasta la decadencia de Cánovas.

En fin, el caso es que un médico francés, el doctor Trapacier de la Boule ha hecho un descubrimiento originalísimo, que está llamado á producir una revolución, sin necesidad de sargentos.

He leído la noticia en un periódico, y desde entonces no acierto á pensar en otra cosa.

Figúrense Vds. que el susodicho doctor Trapacier, médico de un asilo de niños allá en París, ha inventado una maquinilla para incubar los niños sietemesinos y hacerles llegar sin novedad á la plenitud de la vida.

El aparato es por el estilo del que se usa para sacar pollos artificiales.

El pollo, digo, el sietemesino se coloca debajo de una caja de madera cubierta con un cristal corredizo; el fondo de la caja se mulle con lana para que el niño no se lastime.

El resultado del primer experimento fué que colocado un niño en la incubadora, privado de toda luz y provisto de su correspondiente biberón, manteniendo allí la temperatura constante de veintiséis grados y medio, al segundo día cesó de llorar y comenzó á dormir tranquilamente durándole el sueño sesenta días, sin más interrupción que la necesaria para alimentarse chupando.

A los sesenta días el niño diz que esta-

ba grueso y fortachón como si tuviera lo menos año y medio.

La experiencia, si hemos de creer al periódico que da la noticia (en lo cual haríamos muy mal), se ha repetido con 360 niños, de los cuales sólo ha muerto uno por efecto de una enfermedad especial, que es por lo que se muere cualquiera.

Los trescientos cincuenta y nueve sietemesinos restantes, después de haber estado en la incubadora dos meses, pesaban por término medio una arroba, y en cuanto salieron del aparato echaron á andar, tardando muy poco en aprender á hablar.

Desde luego saltan á la vista las grandes aplicaciones, no sólo biológicas, sino literarias, políticas y sociales que puede tener el invento.

El último dato solamente, el de que en saliendo de la incubadora en seguida se aprende á hablar, bastaría para hacer apreciablesimo el artefacto.

Podría aplicarse en primer lugar á los académicos de la lengua, metiéndolos en la incubadora por tandas, para no dejar completamente abandonado el... *erradero* de la calle de Valverde...

¡Ah!.. Y por cierto que la incubadora podría muy bien instalarse en el lujoso palacio que para la Academia están construyendo los conservadores, á costa de los contribuyentes, junto á la iglesia de San Jerónimo.

Supongamos que en la primera tanda metíamos en la incubadora á Mariano Catalina y á D. Antonio Cánovas del Castillo...

Si á los dos meses salían ya sabiendo hablar, como asegura el doctor Trapacier, metíamos en seguida á los dos hijos de D. Pedro José Pidal, que también fué académico, y que, como en su tiempo no hubo incubadora, se murió diciendo *escribidu*.

Supongamos que también los dos académicos de esta segunda tanda aprendían hablar á los dos meses.

Pues... tercera tanda: el conde de Casa-Valencia y D. Aureliano.

Cuarta tanda: Santiago Liniers y el conde de Cheste, el cual aprendería á no decir en castellano *nequicia*, ni *greje*, así como el primero aprendería á no decir en latín *quosque tandem*...

Quinta tanda: Comelerán y D. Benito, á ver si éste salía ya diciendo: «Yo quisiera confesárselo todo», en lugar de «yo quisiera confesarle todo», como ahora dice.

Tanda sexta: D. Víctor Balaguer y D. Pedro Madrazo, que acaso aprenderían allí leyes y todo.

Sétima tanda: el duque de Rivas y su Augusto tío...

Y así sucesivamente.

Y como, según el doctor Trapacier, para aprender á hablar no se necesita estar en la

incubadora más que dos meses; y como por otra parte, los académicos que no saben hablar no son más que unos treinta de los treinta y seis que hay de número, metiendo á incubar dos académicos cada dos meses, en dos años y medio dejábamos la Academia como nueva.

Pues si pasamos de la literatura á la política, ¿quién es capaz de prever ni de calcular los resultados de este descubrimiento prodigioso?

Supongamos que Sagasta ó Cánovas trataban de hacer unas elecciones para renovar los chirimbolos del sistema parlamentario.

Y supongamos otra cosa, que no es muy probable que digamos, pero basta con que sea posible... supongamos que se encontraban sin candidatos de que hacer diputados y senadores...

Pues nada: una vez comprobado el procedimiento para sacar hombres artificiales como se sacan pollos, la resolución de este problema era ya la cosa más fácil del mundo.

Como que se reducía á hacer una leva de sietemesinos, para lo cual ni siquiera se necesitaba salir de Madrid, meterlos á todos en la incubadora nacional, que podría establecerse como he dicho en el nuevo palacio de la Academia, ó aunque fuera en lo que ahora se llama Palacio de las Cortes, y á los dos meses teníamos seis ó setecientos diputados y se-

nadores útiles y dispuestos para cualquier cosa... mala.

La operación no dejaría de salir carilla, porque ya habrán ustedes reparado que los sietemesinos incubables, aun dentro de la incubadora, donde están á oscuras, necesitan estar provistos de biberón, y es seguro que chuparán muchísimo.

Pero cara y todo, á trueque de vernos completamente libres de sietemesinos, sería aceptable.

Por cierto que este último detalle del biberón, merece ser muy tenido en cuenta.

Un sietemesino puede perfectamente pasar un par de meses á oscuras, tan perfectamente, como que la mayor parte de ellos pasa toda la vida de ese modo. Pero ninguno puede pasar sin biberón ni un par de días. Siempre han de estar chupando.

Los hay que, no pudiendo chupar de otra manera, se procuran credenciales de barrenos de la villa.

Y, por supuesto, no barren, pero cobran.

Desde los cuerpos colegisladores podíamos irnos á los ministerios, donde, si la incubación de empleados no se hacía por tandas como la de los académicos, había que adoptar este otro sistema.

Así como ahora se cierran las oficinas dos días á principio de invierno para esterar y otros dos en la primavera para desesterar,

entonces se cerrarían, para incubar, dos meses.

Y así como ahora suele publicarse en los periódicos este aviso: «Mañana y pasado mañana no habrá oficinas en el ministerio de Gracia y Justicia por causa del estero», entonces aparecería este otro: «En los próximos venideros meses de Marzo y Abril, estarán cerradas las oficinas del ministerio de la Gobernación, por tener que pasar los empleados á la incubadora.»

Tal cual círculo político ó de simple recreo cerraría sus puertas durante el espacio de dos meses, á no ser que se presentara ocasión de alquilar interinamente el local para una exposición de acuarelas.

En este último caso los periódicos darían así la noticia al poco más ó menos:

«En los espaciosos y elegantes salones del... (aquí el nombre y apellido del club ó casino de referencia) se acaba de instalar una escogida y abundante exposición de cuadros, que sólo estará abierta dos meses, ó sea todo el tiempo que los apreciables socios de aquel centro han de pasar en la incubadora.»

Apenas quedaría un sietemesino con empleo que no pidiera dos meses de licencia para la incubadora, como ahora se piden para baños.

Como en todos los ramos del saber, ó, si se quiere, del no saber, hay sietemesinos, á todos

alcanzarían las consecuencias de la invención maravillosa del doctor Trapacier de la Boule.

Las redacciones de algunos periódicos políticos se quedarían en cuadro, y no sería raro leer noticias como la siguiente:

«Nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa, el señor Fernández y Pérez, se ha vuelto á encargarse de la dirección de *La Etapa*, por haber pasado á la incubadora el joven director de nuestro colega.»

Otro día se leería en varios papeles una cosa así por este estilo:

«El excelente periódico semanal de literatura y de salones titulado *La Goma*, ha suspendido su publicación por dos meses á causa de haber ingresado en la incubadora todos sus apreciables redactores.»

También se leería esta otra noticia:

«Mañana publicará *La Gaceta* el Real decreto convocando á elecciones en el distrito de Bamba que se declara vacante por haber sido promovido á la incubadora el joven é ilustre diputado que le representaba.»

Y cuando éste saliera hecho un hombre, y á él y á todos los demás incubados se les vieran apor ahí gordos y robustos, pesando todos más de una arroba y hablando sin ceceos y de corrido, excusado es decir cómo se pronunciaría el movimiento.

Hasta se me figura que una mañana, la primera mañana que acertara yo á pasar por

la calle de Alcalá á eso de las once, me encontraría con el brigadier Estancado, un brigadier muy viejo que conocí en una casa de huéspedes, cuando era yo estudiante.

—¿Qué es eso, brigadier,—le diría viéndole bajar hacia el ministerio de la Guerra—cómo ha madrugado usted tanto?

—Voy á la oficina.

—¡Hombre! ¿Está usted colocado? Cuánto me alegro....

—Estoy de secretario de la Dirección.

—¿Pues qué ha sido del brigadier Parvulate que desempeñaba ese cargo? ¿Le han ascendido ya otra vez?

—No señor: le han trasladado... á la incubadora.

—¿De secretario?

—No, de sietemesino.

## ¡LA CORRESPONDENCIA!

(1880) <sup>(1)</sup>

---

Hubo en la primera mitad de la presente centuria un español ilustre que escribió un libro, con el laudable fin de que los progresistas dejaran de serlo.

El libro es notable; pero casi no es menester decir que el autor no salió con su intento. Porque desde luego se comprende que infundir á los progresistas sentido común, acierto para juzgar y discernir las cosas, *criterio*, en una palabra, es empresa demasiado superior á las humanas facultades.

Ello es, sin embargo, que proponiéndose el autor de este libro notable y grandemente original combatir la costumbre, hoy más generalizada que entonces, de hacer una persona todos sus estudios leyendo periódicos, y tratando de demostrar que la instrucción que se adquiere leyendo periódicos es siempre incompleta, asentó á la cabeza de dos capítulos estas dos proposiciones, á todas luces inexactas: 1.<sup>a</sup> *Los periódicos no lo dicen todo acerca*

---

(1) Se suplica al lector que repare en la fecha, en todos los artículos que la lleven.

de las personas. 2.<sup>a</sup> Los periódicos no lo dicen todo acerca de las cosas.

La inexactitud de estas dos proposiciones salta á la vista. Pero la verdad es, y sea dicha en descargo del filósofo catalán, la verdad es que la inexactitud de esas dos proposiciones ha venido mucho después de que las escribiera el ilustre autor de *El Criterio*. Balmes no conoció, ni pudo conocer, á *La Correspondencia*, que es principalmente quien ha venido á dejarle por mentiroso.

Porque *La Correspondencia* lo dice todo, absolutamente todo, acerca de las personas y acerca de las cosas, acerca de los cielos y acerca de la tierra, acerca de lo humano y acerca de lo divino, acerca de los vivos y acerca de los muertos; todo, absolutamente todo.

Lo que hay es que todo lo dice mal.

Echamos mano á un número de ese periódico, no importa cuál; como dicen los franceses para decir cualquiera, y lo primero que nos encontramos en la primera columna de la primera plana, en el principio del periódico, en el sitio en donde ponían la cruz nuestros padres cuando escribían, es este anuncio en letras gordas:

«FOLIES ARDERIUS

(TEATRO DE LA ALHAMBRA.)

De dos á cuatro de la tarde se admiten coristas y bailarinas *agraciadas*. Las que no se hallen en este último caso que no se presenten.»

Ya ven ustedes si lo dice todo *La Correspondencia* sobre este particular. Hasta dice que no se presenten las coristas y bailarinas que no se hallen en ese último caso, que es verdaderamente el último caso en que pueden hallarse. ¿Qué más puede decirse de las coristas y bailarinas?

Y es de advertir que el día que *La Correspondencia* no traiga este anuncio, traerá en el mismo sitio el anuncio de una Agencia que se encarga de conducir *señoritas* á París, por supuesto, *agraciadas*, es decir, que se hallen en el último caso; y el día que tampoco traiga este anuncio, traerá el de que se compran en algún circo niños de siete á nueve años, para descoyuntarles los huesos y vender luego al público sus habilidades en la gimnasia.

Pasamos adelante, y después de otros tres ó cuatro anuncios al símil, que por ir en berlina, como si dijéramos, pagan mucho más que los otros, hallamos unas letras gordas también, que dicen EDICION DE LA NOCHE, si *La Correspondencia* es de la mañana, y EDICION DE LA MAÑANA, si *La Correspondencia* es de la noche; y por debajo, entre un inmenso fárrago de noticias inútiles, encaminadas á contentar la vanidad personal del que las inspira ó las escribe, y en todo caso las paga; entre un montón de sueltucillos en que se alaba la elocuencia de algún orador sagrado, como si *La Correspondencia* enten-

diera de esas cosas, ó en que da cuenta del restablecimiento de la salud de algún personaje á quien nadie, absolutamente nadie conoce; después de crear alguna provincia como la de Tudela y de poner á Busdongo, que está en los confines de León y Asturias, en la provincia de Logroño; después de hacer cambiar de provincia á todos los pueblos de que tiene que hablar por incidencia, podemos hallar algún telegrama del tenor siguiente:

«Es objeto de grandes comentarios los preparativos belicosos que Rusia está haciendo en la frontera de Bulgaria.»

Y este otro:

«En vista de las tentativas evasivas...» et-  
cétera.

Más adelante nos dará noticia de unos ladrones que, después de haber robado y asesinado á una infeliz, «cerraron todas las ventanas y la puerta de entrada, llevándose la llave, y luego... se marcharon.» Es decir, que se marcharon mucho después de haberse llevado la llave.

Mas todas estas cosas son pequeñeces. Porque después de decir *La Correspondencia* que hubo un incendio no sé dónde, y que ha llegado á Cádiz el capitán general de Andalucía, y que tal cual diputado de la fusión no es partidario del retraimiento, aunque lo es del poder, y después de hablar de los catarros gastro-intestinales y de la próxima llegada

del conde de Toreno; después de decir, dándose mucho pisto: «Escriben de Toledo...» y ensartar en seguida una larga explicación de un documento del Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo, para decir al día siguiente que de Toledo escribían lo que les daba la gana y sin el menor conocimiento del señor Cardenal, que dice que «lo escrito escrito está, y que las palabras de su mandato son claras, explícitas y terminantes, y que sólo la torpeza (de *La Correspondencia*) y la malignidad han podido tergiversarlas»; y después de otras mil y mil contradicciones é insustancialidades, encontraremos este otro telegrama del *servicio particular* de *La Correspondencia*:

«BURGOS 15 (1-10 tarde).—El tren correo ha tenido que detenerse en el kilómetro 374, á consecuencia de la rotura de uno de los tubos de la máquina.

Entre los viajeros *venía* el gobernador de la provincia.

Después de media hora, una máquina de socorro ha conducido el tren á Burgos *de regreso*.

De donde se deduce que el tren descarrilado se dirigía á Burgos, puesto que en él *venía* á Burgos el gobernador de la provincia; y se deduce al mismo tiempo que el tren descarrilado había salido ya de Burgos y se alejaba de Burgos, puesto que una máquina de socorro (ha conducido el tren á Burgos de regreso.) Es decir, que de éste y de todos los tele-

gramas del servicio particular de *La Correspondencia*, cada cual puede deducir lo que más le guste, con tal que no sea la verdad de los hechos. ¿Se puede decir algo más de un ren descarrilado?

Más adelante habrá otro suelto que comienza:

«Ha oído referir *El Globo*, cuya noticia transcribimos en la edición de la mañana, que un conocido hombre..... etc.»

Donde cualquiera puede aprender que *El Globo* no da más que una noticia, ó que *El Globo* es una noticia, ó que *La Correspondencia* ha transcrito en la edición de la mañana la noticia de la existencia de *El Globo*, ó cualquier cosa. Bien es verdad que saltando otra columna donde *La Correspondencia* da noticias tan extraordinarias y tan importantes como la de que con el Sr. Cánovas ha venido á Madrid Ramon, encontraremos que *La Correspondencia* tiene en las aguas de Ontaneda un corresponsal de los más rumbosos: nada menos que una red telegráfica dice que se va á establecer entre aquel punto y Torrelavega; una red, como si no bastara un hilo; aunque los corresponsales de *La Correspondencia*, por punto general, no distinguen los hilos de las redes. Tampoco se puede decir más de globos, de redes y de hilos.

Ahora verán ustedes si se puede decir más

de lo que dice *La Correspondencia* en materia de diplomacia:

«El gobierno de Méjico rechaza todo acomodamiento con el Vaticano para entrar en relaciones diplomáticas.

Persistiendo Su Santidad en su sabia política de conciliación, enviará, no obstante, á los obispos mejicanos instrucciones precisas de concordia entre la Iglesia y el Estado.»

Instrucciones precisas de concordia entre la Iglesia y un Estado que rechaza con la Iglesia todo acomodamiento. ¡Si estará enterada *La Correspondencia*!

Pero lo más interesante del número que tenemos entre las manos, es el siguiente, curioso y verídico relato:

«La reina de Siam y uno de sus hijos, el predilecto del rey, Khanlalou Korn, han perecido de una manera trágica. Hallábanse la reina y su hijo embarcados en el río Monou, una noche en que iban á cumplimentar al rey á su palacio de verano de Bang-Pa-In, cuando el yatch real fué pasado por ojo por un vapor. La reina, su hijo y casi todos los tripulantes se ahogaron.

»Al recibir el rey la noticia de uno de sus secretarios, que iba con la reina y había logrado escapar de la catástrofe, se desmayó en presencia de la corte.»

Aquí lo más grave del caso es haberse desmayado en presencia de la corte. Pero apostaríamos cualquier cosa de gusto á que sobre este particular ha ocurrido algún *quid pro quo*

lamentable en la redacción de *La Correspondencia*. Mucho nos equivocáramos si la precedente noticia no fuera la minuta del argumento de un drama para los Bufos, que traerá entre manos alguno de los redactores, quien la daría á la imprenta por equivocación entre las noticias. De todos modos, tampoco se puede decir más del rey de Siam. Ni de la reina.

Pues ahora, figúrense ustedes que *La Correspondencia* quiere enterar á sus lectores de lo que pasa en San Sebastián, y nada más natural sino que envíe allí un corresponsal al efecto. Así como también es muy natural que el corresponsal entere de lo que pasa en San Sebastián á los lectores de *La Correspondencia*. Pues todo menos que eso. El corresponsal telegrafía largo y tendido, y dice:

«SAN SEBASTIÁN 15 (8 y 50 n.)—Hoy se ha verificado la última corrida de la temporada, lidiándose, etc....»

Y basta, porque con decir á ustedes que la corrida del 15 era la segunda de cuatro, ya se sabe la fe que merece todo lo demás del telegrama, y cuán enterados quedarán los lectores.

Después ya no hace *La Correspondencia* en este número más que copiar sin comentarios una larga relación en que la *Gaceta de Cataluña*, especie de *Globo* que se publica en Barcelona, se burla indecorosamente de los exor-

cismos de la Iglesia, y con eso, y con poner en conocimiento del embajador de S. M. británica en Madrid lo sucedido á un pobre diablo de un pastor protestante, que fué obsequiado por el católico pueblo de Manacor con una cencerrada y algunas piedras, todavía tiene este mismo número de *La Correspondencia*, á disposición del que quiera seguir leyendo, otras cinco columnas, mas el folletín, que suele ser alguna novela impía y obscena, como aquella que escandalizó á *El Imparcial*; mas los anuncios de la cuarta plana, que vienen á ser casi tan buenos como los de la primera.

Por supuesto, también suele traer *La Correspondencia* la vida del Santo; y entre la vida del Santo y las Cuarenta Horas la función de la *Infantil* y la temperatura máxima.

Todo esto y mucho más dice *La Correspondencia* en un solo número mal leído, porque es imposible leerle bien.

Dígannos ustedes ahora si es posible leer treinta números de *La Correspondencia* seguidos sin que el paciente se vuelva loco.

Porque el que *La Correspondencia* tenga tantísimos lectores habituales, nada prueba en contrario: el doctor Ezquerdo y el sentido común están conformes (aunque no sea más que por esta vez) en afirmar que los tontos no enloquecen nunca.

El resultado es que si Balmes resucitara y

leyera un día *La Correspondencia*, probablemente modificaría su opinión en lo relativo á los periódicos. No diría que «dos periódicos no lo dicen todo acerca de las personas,» ni que «dos periódicos no lo dicen todo acerca de las cosas». Lo que es posible que dijera, es que los periódicos (tomando por tipo á *La Correspondencia de España*, eco imparcial de la opinión y de la prensa) no dicen una palabra que no sea un desatino. O dos; porque hasta dos desatinos sabe decir *La Correspondencia* en una palabra sola.

Y también es posible que dijera, si por añadidura se enteraba de que *La Correspondencia* es en España el periódico más leído; también es posible que dijera, de seguro lo decía, que si no hubiera otras pruebas de haber sido la Biblia divinamente inspirada, el hecho solo de no haber periódico más leído que *La Correspondencia*, acreditaría como dictadas por el Espíritu Santo aquellas palabras del sagrado libro del *Ecclesiastes: Stultorum infinitus est numerus.*

## LOS FUSIONISTAS Y LOS PAVOS.

(ARTÍCULO DE FAMILIA).

(1886)

—No hay peor cuña que la de la misma madera—exclamaba haciendo la rueda y dejando colgar el moco un pavipollo de los más atrevidos.

—¡*Gor, gor, gor, gor!* (*¡Eso es, eso es!*), contestaban en señal de aprobación todos sus compañeros del sexo fuerte.

—¡*Pau, pau!*—añadían modestamente las pavas.

La escena se verificaba la otra tarde en la pradera del Canal, en el sitio donde han sido confinados los pavos por virtud, ó por vicio, de un reciente bando fusionista.

Y excusado es decir, que los confinados continúan en la actitud más revoltosa, y expresándose en el tono más amenazador del mundo.

Es cuestión peliaguda, ó más bien *plumiguda*; que alguna vez se habían de volver hasta las plumas en daño de los que hacen á pluma y á pelo.